

DIPLAN CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2013

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:** DIPLAN CIA. LTDA.
- **Constitución:** La Compañía se constituyó en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, el 20 de noviembre de 1969, según resolución número 1430 de la Superintendencia de Compañías, con un plazo de vigencia de 50 años y registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito según consta en el registro número 1277.
- **Objetivo social** El objetivo principal de la empresa es el diseño y planificación, diferentes servicios en edificios, bancos, con relación de acabados y remodelaciones.
- **Domicilio principal:** Esta Sociedad tiene como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier parte del país y del exterior, tendrá un plazo de duración de cincuenta años.
- **Composición accionaria:**
El capital social es de usd \$1.840,00.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

- **Periodo contable.**
Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto del año 2014 refleja el inicio el valor de la transformación a NIIFs.

Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013.
- **Bases de preparación.**
Los Estados Financieros de la empresa DIPLAN CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2011.
- **Moneda funcional y de presentación.**
La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

11

- **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

- **Efectivo y equivalente de efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo en caja y bancos sin restricciones e inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

- **Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 y 39 "Instrumentos Financieros - Presentación y Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, son valorizadas a valor nominal.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario (I.V.A.) retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta efectuadas por sus clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

- **Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

- **Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconoce cuando:

La Compañía tenga una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

El importe se ha estimado de forma fiable.



Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

- **Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos de acuerdo a la ley, se realizó el estudio actuarial 2011.

- **Impuesto a las ganancias.**

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable. Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el 2013 y posteriores, 23% para el año 2014; 24% para el año 2011.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto en activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

- **Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados por:

- Facturación por los servicios prestados a diferentes instituciones privadas y gubernamentales.

- **Costos de producción y gastos administrativos**

Los costos de producción corresponden a: las remuneraciones del personal, pagos a terceras personas por trabajos realizados. Los gastos administrativos corresponden a pagos servicios básicos, remuneraciones del personal exclusivo para la administración de la empresa, y demás gastos relacionados.

- **Estado de Flujos de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y

en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

- **DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.**

DIPLAN CIA. LTDA. ha realizado los trámites necesarios a fin de transformar en el aspecto contable bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos	32.696	611.47
Cajas chicas y fondos rotativos	300	300.00
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	32.696	911.47

- **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
CxC clientes no relacionados	3.152	5.208
Otras cuentas por cobrar	25.053	23.279
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	28.205	28.588

- **ACTIVOS CORRIENTES POR IMPUESTOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario (IVA)	41.031	48.115.
Retención en la fuente año actual		
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	41.031	48.115.

ACTIVOS FIJOS

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bienes inmuebles	77.277	77.277
Muebles y enseres	950	950
Equipos de oficina	8.242	7.222
Equipos de computación	5.948	4.764
Vehículo	58.036	58.035
(-) Depreciación acumulada	58.035	23.878
TOTAL ACTIVOS FIJOS	124.049	126.057

• **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por pagar proveedores locales	28.931	40.839
Provisión gastos otros	66.280	
Préstamos de accionistas	13.697	24.088
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	108.908	31.948

• **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Con la administración tributaria	3.455	9.997
Con el IEES	1.940	1.708
Provisión empleados	1.236	
15% participación empleados	2.129	8.042
TOTAL OBLIGACIONES CORRIENTES	8.760	19.747

• **PASIVOS NO CORRIENTES**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2011
Garantías	3.000	3.000
Anticipo clientes	10.000	20.059
Provisiones beneficios empleados	30.937	
Otras cuentas por pagar	7.785	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	51.722	23.059

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior. La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	14.191	53.610
15% participación empleados	2.129	8.042
Más (menos)		
Gastos no deducibles (anticipo clientes)	61.984	-186.204
Ganancia gravable	174.046	
23% Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	16.290	
Retención en la fuente del año	15.904	3.176
Saldo a pagar al SRI	386	70

- CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2014, 2013 el capital social es de US\$ 1.840,00 está constituido por las aportaciones de US\$ 1.835,40 Rendón Blacio Rodolfo, y 4.60 de Sonia Rendón Blacio.

- RESULTADOS ACUMULADOS.**

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, ciertos pagos tales como utilidad de empleados, liquidación de impuestos, etc.

- CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014, 2013, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

- SANCIONES.**

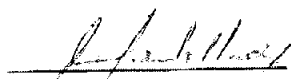
De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la compañía Diplan ni a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

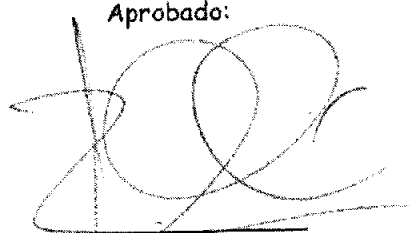
- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 20 de 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Elaborado por:


Elena Mantilla Estrella
Contadora

Aprobado:


Arq. Rodolfo Rendón B
Gerente General